ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Martes 2
Septiembre de 2014
Año 2 - Nº 817
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 48

Verdad que une

Andaluz

GRATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNADEZ BIENES & RAICES

Pág. 7

Empresarios y Gobernación promocionan Exposur en Salta

Los empresarios del vecino país se interesaron en invertir en Bolivia y poder consolidarlo en la realización de la Exposur 2014

Directora de Codepedis retoma funciones tras fallo judicial

Victoria Ortega señaló que Después de casi medio mes de paralización en las actividades por fin la justicia determinó la causa a su favor y podemos seguir ejerciendo nuestras funciones Pág.6-7

TINTA ROJA Pág. 11

Jóven de 21 violó a su prima de 14 años

LOCAL Pág. 6

ABC prepara consulta sobre túnel del Aguaragüe

LOCAL Pág. 8

Quecaña pedirá amparos por "canasta alimentaria"

TERO TERO Pág. 3

Abircata se beneficia con arresto domiciliario

NACIONAL Pág. 5

Denuncian a Doria Medina por extorsión según abogado de Grock

INTERNACIONAL Pág. 9

Lanzan el "Chávez Nuestro", versión Chavista de la oración

DALE Pág. 5

FÚTBOL

Carlos Chávez sigue al mando de la Federación

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

HUMOR

MUY BIEN

La solución que se dio al problema de protesta del CODEPEDIS, a través de un fallo judicial, Victoria Ortega se mantiene en e cargo de Directora

MUY MAL

La falta de ética, moral y buenas costumbres en algunos jóvenes de la actualidad, uno de ellos en completo estado de ebriedad golpeó sin misericordia a sus padres

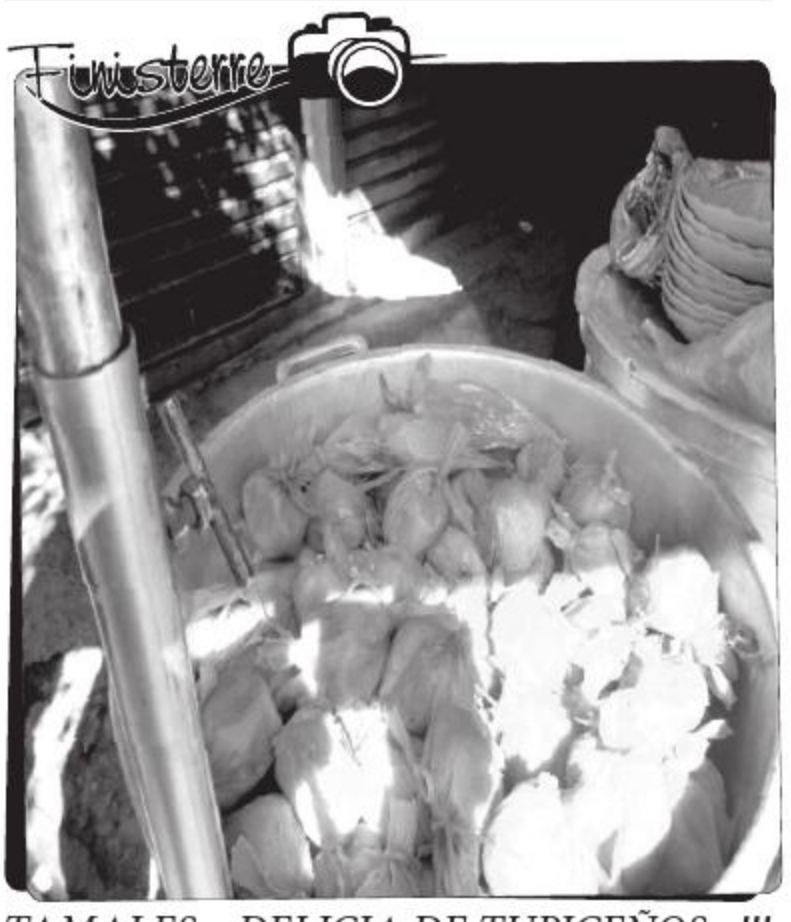

TAMALES... DELICIA DE TUPICEÑOS...!!!

Vagos y malentretenidos

Humberto Vacaflor Ganam

El caso de Mario Orellana, candidato a senador por Cochabamba, viene a mostrar que en el país hay anacronismos legales, como la disposición por la cual alguien puede ser encarcelado acusado de ser un peligro para la sociedad.

Esta norma policial, que data de 1886, ya era anacrónica y cavernícola antes de que llegara este gobierno: ordenaba que cualquier persona podía ser detenida y encarcelada siempre que el acusador demuestre que se trata de un peligro para la sociedad.

Con este gobierno, la medida dio un paso adelante: ahora es el acusado quien debe demostrar que no representa un peligro para la sociedad.

Las atrocidades de la Granja de Rehabilitación de los Espejos se cometieron bajo la sombra de esa disposición.

Alguien desarchivó la norma, que fue usada para limpiar las calles y canales de Santa Cruz de vagos y malentretenidos que podían dar una mala imagen a los huéspedes del G-77.

Pero ahora ha sido usada para castigar a un político que cometió el gravísimo delito de entregar una grabación del presidente Evo Morales hablando ante sus seguidores donde revela que precisamente el G-77 fue organizado como "carajo, la gran campaña".

Y el presidente dice en esa grabación que las mujeres son masoquistas (la palabra se la da alguien del auditorio) porque les gusta que se las golpee.

Orellana fue capturado de inmediato, remitido ante un juez que escuchó la acusación de la policía: se trata de un sujeto vago (no tiene trabajo) y podría ser un peligro para la sociedad.

A la cárcel de inmediato, la cabeza rapada, incomunicado.

Por algún defecto de comunicación, en varias conferencias de prensa el candidato Juan del Granado no explicó de qué se trataba esta acusación y sólo dijo que lo detuvieron porque "no tenía trabajo".

El concepto completo es "vago y malentretenido". Para el juez equivale a alguien que no haya pagado las pensiones de sus hijos, o que haya firmado un cheque sin fondos.

Carlos Romero, quien fue ministro durante los días del G-77 sabía del efecto instantáneo de esta acusación.

Estamos ante una atrocidad legal. Quizá los colegios de abogados, aquellos que no estén todavía intervenidos, tengan que decir algo.

Si no tener trabajo fuera delito, 70% de los bolivianos tendría que estar en la cárcel.

Humberto Vacaflor está de lunes a viernes en radio Sonora FM 91.9 de 07:00 a 08:00

Aniversario del CEA "San Roque"

Lic. Irma Medrano Chacón
DIRECTORA

En esta grata oportunidad tenemos la satisfacción de Celebrar el Aniversario del Centro de Educación Alternativa "San Roque" Adultos ubicado en la zona central del barrio San Roque, cumpliendo un año más de vida al servicio de una población que por espacio de muchos años fue excluida; gracias al esfuerzo y compromiso de maestros (as) directores(as), autoridades, etc. han hecho posible que hoy la educación para Jóvenes y Adultos esté posicionada en la normativa y en las políticas gubernamentales que permitieron insertarse en mejores condiciones de vida a una población con muchos deseos de superación, la mayor parte desempeñan doble rol trabajando de día y estudiante de noche. Pese sus limitaciones económicas ellos también tienen sueños y esperanzas de proyectarse a un futuro promisorio que les permita lograr sus objetivos.

El Centro fue fundado el 1º de septiembre de 1969 como Educación Básica Acelerada EBA Nº 1 con el nombre de Centro Integrado "San Roque, en noviembre de 1998 se autoriza el funcionamiento circunstancial del Centro de Educación Media de Adultos "CEMA" en sus Niveles Inferior, Medio Común y progresivamente Media Superior, posteriormente se determina organizar cursos graduados tercero, cuarto y quinto asumiendo el nombre de Centro de Educación Alternativa "San Roque" Adultos.

Sus fundadores fueron maestros(as) de reconocida trayectoria. Acoge a jóvenes, señoras y señoritas que desean continuar sus estudios, obteniendo el Bachillerato Humanístico.

Actualmente la institución cuenta con los Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria que corresponde a (Complementarios, Avanzados, Comunes y Especializados). La población estudiantil es de aproximadamente 600 participantes por semestre. El ingreso es a partir de los 15 años para Inicial y Primaria y 18 a los para Secundaria. El personal administrativo y docente de reconocida experiencia asiste a los participantes en diferentes Áreas y Niveles.

Hasta el momento no gozamos con Item del servicio de Portero(a) tampoco Regente, en reiteradas ocasiones se gestiono a instancias superiores, aún no tenemos respuesta de parte de las autoridades educativas, por la cantidad de estudiantes se justifica la priorización de un ítem de portería que vendría a cubrir una necesidad sentida por toda la comunidad educativa de nuestro centro.

Dentro de la oferta académica contamos también con una rama Técnica de Peluquería con proyección a implementar otras de acuerdo a la necesidad.

Por otra parte desde hace más de siete años nuestra institución fue la primera en acoger en sus aulas a jóvenes y señoritas con discapacidad auditiva, visual, intelectual y física, muchos de ellos son un ejemplo para la sociedad, en su accionar como estudiantes son puntuales, responsables, demuestran voluntad y predisposición para superarse sobresaliendo en sus calificaciones, algunos ya son profesionales, dignos de ser valorados y admirados. Contamos en el apoyo de maestras(os) interpretes en LSB y al sistema Braile que trabajan en los diferentes cursos.

Es importante ponderar el trabajo que realiza el Rvdo. Padre Miguel Donahue que se identifica con ésta población de nuestro Departamento porque él es gestos para que Educación Especial tenga la relevancia necesaria en el ámbito educativo.

Agradecer también el apoyo que nos brindo el Prof. Luis Martínez Jefe del Departamento de Educación del Municipio, un profesional comprometido, con vocación de servicio, dedicado su trabajo, trata de colmar las necesidades de cado uno de los establecimientos educativos a su cargo, valoramos su esfuerzo en beneficio de la educación. Hacemos extensivo su agradecimiento a todo su equipo que le colabora.

Para terminar, en la celebración de los 45 años de vida del CEA "San Roque" hacemos llegar nuestro respeto, agradecimiento y reconocimiento a los Fundadores(as), Autoridades, Directores(as), Profesores(as), personas que han colaborado para el engrandecimiento de nuestra Institución. Que Dios ilumine y dote de inteligencia y sabiduría a los facilitadores(as). A los participantes para que puedan concretar sus aspiraciones con una visión productiva y de progreso con altos valores cívicos, éticos, morales y espirituales.

MIL FELICIDADES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

"SAN ROQUE" ADULTOS

Pensamiento

Todo es posible

Roberta de apenas dieciséis años, fue abandonada por su esposo, obligándola a criar sola a sus dos hijos.

Vivía en México, en extrema pobreza, no tenía ningún tipo de educación, pero soñaba con una vida mejor. Solo con muy poco dinero para alimentar ese sueño, se dirigió a Los Ángeles, en donde usó sus últimos siete dólares para tomar un taxi que la llevaría a la casa de un pariente lejano.

Roberta se negó a vivir de la caridad de otros. Rápidamente encontró dos trabajos como lava copas, y haciendo tortillas desde la medianoche hasta las seis de la mañana. Esto le permitió ahorrar quinientos dólares que invirtió en su propia máquina de hacer tortillas.

Con el correr del tiempo, y con mucho esfuerzo, Roberta se convirtió en la directora del mayor negocio de venta de mayorista de alimentos de México en el mundo. Y agregado a este éxito, Roberta Banuelos fue escogida personalmente por Dwight D. Eisenhower para ser la trigésimo séptima Ministra de Hacienda de los Estados Unidos.

Ella fue ejemplo de lo que Eisenhower dijo acerca de los sueños que impulsan nuestro futuro: "Tenemos éxito solamente si elegimos un objetivo predominante en la vida, en la guerra o en cualquier otro lado, y conseguir que todas las demás circunstancias se inclinen ante ese único objetivo".

El futuro pertenece a los que creen en la belleza de sus sueños.

Marcos 9:23 "Todas las cosas son posibles para el que cree".

Las autoridades tienen la palabra

Basta con dar una vuelta por los cafés internet en las céntricas calles de la ciudad, más aun en los barrios periféricos, para constatar que la pornografía ha infestado completamente la ciudad y no solo la nuestra, todas las ciudades, departamentos, países y el mundo entero, han sucumbido a este engaño satánico y droga más fuerte que el crack, la cocaína y la marihuana juntas.

Uno de los tantos conceptos que definen a la pornografía dice que el término se refiere a imágenes, grabaciones en audio o relatos escritos, con contenido de carácter sexual explicito, destinado a excitar a una persona. La opinión sobre este tema se relajado tanto que las imágenes se han hecho tan explicitas y están al alcance de la mano que lo que antes se consideraba pornografía dura, hoy es demasiado blanda.

La pornografía se encuentra en la televisión, la moda, la música y las redes de internet, en anuncios, películas, revistas, videojuegos, teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles. Parece ser un elemento básico de la cultura popular. Más y más personas están consumiendo más y más pornografía que en cualquier otra época.

Algunos datos sobre la pornografía a nivel mundial señalan que cada segundo casi 30.000 personas visitan sitios de internet pornográficos. Cada minuto se envían por internet más de 1.700 millones de correos pornográficos. Cada hora se producen como promedio 2 videos pornográficos en los Estados Unidos. Cada día se alquilan en los Estados Unidos 2 millones de películas pornográficas. Cada mes ven pornografía solo en Estados Unidos 9 de cada 10 hombres y 3 de cada 10 mujeres. Cada año la industria pornográfica mundial genera unos 100.000 millones de dólares.

Esta "droga", se encuentra a un click en el internet o en los mismos teléfonos celulares. Un contacto accidental como los que suelen encaminar a los jóvenes a consumirla, posteriormente tendrá resultados lamentables y desastrosos en la vida del que llego a ese sitio por accidente.

Una investigación en el campo de la pornografía señala que las imágenes visuales pornográficas, se imprimen en el cerebro, provocando una huella instantánea, involuntaria pero duradera en la memoria bioquímica y son difíciles e imposibles de suprimirlas, "las imágenes se me han quedado grabadas. Me vienen a la mente cuando menos me lo espero. Parece que nunca poder borrarlas por completo", testifica Susan, joven de 19 años que vio por accidente un portal pornográfico en internet y se hizo adicta por mas 10 años.

Tal como el alcohol, la pornografía parece una serpiente silenciosa que en su recorrido destroza hogares, familias y vidas de jóvenes que han llegado inclusive al suicidio.

No es suficiente la actitud de las autoridades, prohibiendo o instalando controles en los café internet que fácilmente son burlados, se debe llegar más allá , promoviendo un sistema de educación moral y ética en nuestros niños y adolescentes, volviendo a las sendas antiguas, modificando algunas de las leyes que dan demasiada libertad y revisar paralelamente una educación sincera a través de una escuela de padres, por que lo que son o hacen los padres, se reflejará en los hijos.

Un departamento con más de 800 millones de dólares en su presupuesto anual, puede encarar un programa educativo, que nos liberaría ampliamente de esta lacra de la humanidad.

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE: ¿QUÉ Y CUALES SON LOS VALORES?
TEMA 16.- GRATITUD

Este es otro de los valores humanos que está perdiéndose, y por tanto las consecuencias de ello son desastrosas porque estamos viviendo en una época en que TODOS creemos que las cosas a nuestro favor son obligaciones que no merecen un "gracias".

REFLEXIONES

¿Ha visto a los niños pequeños cuando están en la etapa del "mío-mío"?, todo lo que les rodea les pertenece y todo lo que reciben es parte de lo que merece, por ello un pequeño no sabe decir gracias, solo sabe pedir y exigir.

Cuando los adultos vivimos sin agradecer lo que tenemos y nos dan, estamos actuando de manera infantil.

QUE SIGNIFICA GRATITUD

La palabra proviene del latín, del vocablo *gratitudo* que es fruto de la suma de dos partes claramente definidas: por un lado, la palabra *gratus*, que es sinónimo de "agradable y agradecido", y por otro, el sufijo *–tudo* que es equivalente a "cualidad".

Gratitud es un sentimiento que experimenta una persona que estima un favor o beneficio el cual desea corresponder.

El diccionario EASA explica: Gratitud es el sentimiento por el cual nos consideramos obligados a agradecer un favor.

Añade que es: Corresponder a un cuidado

NO ES INNATO

LA gratitud no es innata, porque no hay ser humano en toda la Tierra que venga a este mundo con sus actitudes de agradecimiento, al contrario venimos con actitudes de "dame, dame".

Por eso es que los padres tenemos la OBLIGACIÓN de enseñar a los hijos y nietos a ser agradecidos por TODO.

Los maestros también tienen esa tarea para reforzar lo que los niños aprendieron en la casa.

¿Por qué afirmamos que nadie nace agradecido?, porque las muestras sobran, ¿cuándo vio a un bebé que le de señales de agradecerle que lo alimente o le cambie pañales?, si considera gratitud su sonrisa y sus manitas sujetándose de usted, es más seguro que se esté equivocando, porque en cuanto ese bebé vuelva a estar mojado o con hambre, no dudará en darle de gritos para que lo atienda. Esto si usted no le enseña con amor y paciencia que **lo atenderá, si no grita.**

GRACIAS POR TODO

¿Qué debemos agradecer?, pues TODO, en principio, crea usted en Dios o no, cualquiera sea su religión, o sus creencias en un ser supremo, etc., debe tener actitudes de gratitud porque no es por usted mismo o usted misma que vive, que tiene salud para trabajar, para atender a su familia, para aprender, para vivir.

Aunque sea ateo o atea, tendrá que aceptar que no depende de su decisión el vivir o dejar de hacerlo, por tanto cada nuevo día es motivo de agradecimiento.

Si tiene dónde vivir, un trabajo, una familia, personas que le aprecian, tiene vestimenta, alimento, y para proveer a sus seres queridos, ya tiene motivos varios para vivir en actitud de gratitud.

Y, si usted aprende esto, lo podrá enseñar a sus hijos, y así podrá cultivar este valor que también, como otros está perdiéndose.

¿COMO AGRADECER?

Hay cientos de miles de formas, pero la básica es repetir con mucha más frecuencia la palabra GRACIAS.

También está la forma escrita, por medio de tarjetas impresas o hechas por usted; los obsequios también pueden ser una forma grata de expresar gratitud, esto según su presupuesto, no sea mezquino pero tampoco se endeude por un regalo, lo importante es la actitud del corazón agradecido.

Ese corazón agradecido no tiene precio, pero SI SE NOTA, cuando es sincero.

PROXIMO TEMA 17.- PERSEVERANCIA

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berrios
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquín Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Ville

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Recuperarán costo de plantas de separación y urea en 2 años

Erbol.- Las utilidades generadas en los dos primeros años de funcionamiento de la Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco y el complejo de Amoniaco y Urea, permitirán recuperar la inversión destinada en ambos proyectos.

En la planta Gran Chaco que se construye en Yacuiba, Tarija se invierte más de $us600 millones y en la Planta de Amoniaco y Urea (fertilizantes) que se edifica en la región de Bulo Bulo, Cochabamba, se destina una inversión superior a los $us800 millones.

"En las dos plantas, la utilidad neta año será de 1.000 millones de dólares mínimo. Con dos años de utilidad vamos a recuperar la inversión y después son nuevos ingresos", ponderó el presidente Evo Morales, cita la unidad de comunicación de YPFB.

La afirmación fue realizada durante un acto en Palacio de Gobierno en el lanzamiento del programa de becas de estudio "por la soberanía científica y tecnológica" para que profesionales puedan especializarse en estudios de posgrado. Al evento asistió el presidente de YPFB y otras autoridades nacionales.

Dijo que el país ya empezó con la era de la industrialización del gas natural y que se debe continuar con los proyectos que incorporan valor agregado.

El presidente Evo Morales

Para el 27 de septiembre se alista el inicio de pruebas de los sistemas y subsistemas de la Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco, que permitirá recuperar los licuables permitirá producir Gas Licuado de Petróleo (GLP), etano, gasolina natural e isopentano con mayor valor agregado.

"La segunda planta de separación de líquidos que se construye en Yacuiba está previsto para este año y nos van a entregar de manera provisional, es impresionante, es como una ciudadela", señaló.

La planta generará insumos como etano para plásticos blandos y propano para plásticos duros con destino a los proyectos petroquímicos.

En tanto que los ingresos brutos estimados por la venta de urea granulada (fertilizantes) que serán producidos en la Planta de Amoniaco y Urea, serán significativos una vez se inicie la operación comercial de este complejo.

En Bolivia existe un decidido impulso a iniciar la etapa de la industrialización del gas natural. La primera planta petroquímica que se construye en la región de Bulo Bulo, municipio de Entre Ríos, provincia Carrasco del departamento de Cochabamba, será la primera que incorporará valor agregado al gas natural.

Doria Medina es denunciado por extorsión por el abogado de Grock

El Deber.- José Vega presentó dos querellas ante el Ministerio Público por delitos de calumnia, extorsión y violencia económica. Doria Medina acusó a Vega de que en 2013 trató de extorsionarlo con el audio en el que Jimena Grock, expareja de Navarro, es amenazada por el candidato a presidente de UD.

El exabogado de Jimena Grock José Vega informó ayer que presentó dos querellas ante el Ministerio Público, una contra el candidato presidenciable de Unidad Demócrata, Samuel Doria Medina, y la otra contra Jaime Navarro, por los delitos de calumnia, extorsión y violencia doméstica.

"He prestado a la Fiscalía Departamental (de La Paz) una querella en contra de Samuel Doria Medina y Jaime Navarro por los delitos de calumnia, extorsión, violencia económica y en la que pido que todas las acusaciones sean probadas porque soy un profesional honesto y por ello tengo también diferencias en el Ministerio Público", manifestó Vega, según la agencia ABI.

José Vega presentó dos querellas contra Doria Medina

La denuncia se da luego de que Samuel Doria Medina acusara a Vega de que en 2013 trató de extorsionarlo con el audio en el que Jimena Grock es amenazada por el candidato presidenciable de UD.

El abogado afirmó que desconoce el audio y aclaró que en julio de 2013 dejó de representar a Grock.

"No engañen a la población y disimulen su ignorancia, el delito de extorsión como establece el Código Penal es pedir algo ilícito o indebido que era lo que pidió Samuel Doria Medina a mi cliente al presionarla a que renuncie a todos los derechos que tiene su hija", dijo Vega.

Según declaraciones del abogado, Navarro inscribió sus bienes a nombre de los hijos de su primer matrimonio, vulnerando así los derechos de la hija de Grock. También indicó; "Navarro no solo agredió una vez a Grock, sino varias veces".

En un audio difundido por la exrepresentante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz, Teresa Zubieta, a fines de agosto, se pudo conocer la amenaza que hizo el candidato presidenciable de Unidad Demócrata (UD), Samuel Doria Medina, a la esposa del candidato de su mismo partido Jaime Navarro.

Instalan primer piquete de huelga por Mario Orellana

Los "sin miedo" muestran el cabello rapado de Mario Orellana. Foto: ERBOL

Erbol.- La candidata a primera diputada plurinominal del Movimiento Sin Miedo, María Miranda, y el postulante a primer senador por el Partido Verde, Alejandro Almaraz, se declararon hoy en huelga de hambre en demanda de la liberación de Mario Orellana, que se encuentra recluido en el penal de San Sebastián de Cochabamba desde hace cuatro días.

"Tal como lo anuncié y como Mario Orellana (candidato a primer senador por MSM) no fue liberado hasta ahora y sigue detenido, estoy cumpliendo lo que dije el viernes iniciando la huelga de hambre", dijo Almaraz, según el reporte de la radio Pio XII de la Red Erbol.

Por su parte, el candidato a la presidencia por MSM, Juan Del Granado, afirmó que el primer piquete de huelga de hambre fue instalado en la plaza 14 de Septiembre de Cochabamba porque los "sin miedo" consideran que la detención de Orellana es "grosera e inaceptable".

"Nuestro candidato fue tratado como un reo común, obligado a raparse la cabeza, luego de que el jueves en la noche fue enmanillado, obligado a entrar descalzo al penal, despojado de sus bienes personales, de su chamarra, estas son vejaciones", aseveró Del Granado.

Un tribunal niega permiso para salir de Bolivia a Ernesto Suárez

Página Siete.- La fiscal departamental de Beni, Willma Blass Ibáñez, señaló que la solicitud fue rechazada porque no se sujetó a la normativa procesal ni constitucional y porque la defensa no la sustentó jurídicamente, según la nota del Ministerio Público.

Un tribunal boliviano rechazó ayer la petición del candidato a la Vicepresidencia Ernesto Suárez para salir del país, lo que tiene prohibido desde 2010 a causa de una investigación por corrupción.

Suárez, compañero de fórmula del empresario Samuel Doria Medina, solicitó la suspensión temporal de esa prohibición para poder hacer campaña fuera del país, pero el Juzgado de Instrucción Segundo Cautelar de Trinidad, la capital del departamento de Beni, le negó la petición, informó la Fiscalía General del Estado.

La fiscal departamental de Beni, Willma Blass Ibáñez, señaló que la solicitud fue rechazada porque no se sujetó a la normativa procesal ni constitucional y porque la defensa no la sustentó jurídicamente, según la nota del Ministerio Público.

Calle quiere que militares se defiendan en libertad

Erbol.- El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Rodolfo Calle, expresó ayer su deseo de que los tres suboficiales de las Fuerzas Armadas, detenidos por haber impulsado la demanda de la descolonización en la institución castrense, se defiendan en libertad.

"Dentro de la Comisión de Derechos Humanos, nos gustaría que estos suboficiales se defiendan en libertad, que pongan o que presenten sus cuatro garantes para que aseguren su presencia dentro del juicio", dijo el legislador oficialista, en declaraciones a los medios de comunicación en La Paz.

Sin embargo, luego afirmó que los suboficiales son juzgados bajo un régimen militar y en este caso, la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, "entiendo que no permiten" las medidas sustitutivas.

Los suboficiales Freddy Sucojayo, Franklin Colque y Jhonny Gil están detenidos acusados por los presuntos delitos de sedición, motín y rebelión.

Sus familiares mantienen una vigilia desde el pasado 13 de agosto en la plaza Abaroa de la ciudad de La Paz, al frente del Ministerio de Defensa, en demanda de la libertad de los militares.

Candidato del MAS chocó vehículo de alcaldia de Sica Sica

Agencias.- Franklin Richard Flores Córdova, candidato a Diputado Uninominal del Movimiento al Socialismo (MAS) por la circunscripción 18 del departamento de La Paz correspondiente a Aroma y otras regiones, chocó un vehículo de propiedad de la alcaldía de Sica Sica cuando era presidente del consejo municipal de esa localidad, pero además no se responsabilizó hasta el presente ni devolvió los gastos médicos y reparaciones de un vehículo de transporte interprovincial que se llevó la peor parte, denunció Sonia Terrazas Ayca persona damnificada a raíz del siniestro.

"El 24 de febrero de 2014, la vagoneta Nissan (placa 1651 KEU) color plateado de propiedad del municipio de Sica Sica impacta contra el minibús blanco con placa 1453456 de propiedad de mi esposo, Lucas Fernández Iquise. El siniestro dejó un saldo de cuatro heridos: tres en el minibús y el propio Franklin Flores, entonces presidente del concejo Municipal de Sica Sica", explicó Terrazas.

La vagoneta del municipio de Sica Sica, que, además de incurrir en invasión de carril llevaba mucha velocidad chocaría frontalmente con el minibús pero el conductor de éste viendo el peligro viró a un costado lo más que pudo evitando el impacto frontal, gracias a esa maniobra no hubieron fallecidos, recuerda la denunciante.

Una vez ocurrido el accidente el ex presidente del Consejo Municipal de Sica Sica abandonó el volante y puso como chofer a su acompañante Chsafic Norman Flores quien además es sobrino del ex concejal y hoy candidato del MAS. "No asumió responsabilidad alguna", lamenta Terrazas explicando que quien se encontraba con una mano sangrante fue Franklin Flores y el presunto chofer (el sobrino) estaba ileso pese a que la cabina del vehículo de la alcaldía de Sica Sica estaba destrozada.

Curiosamente, el sobrino del actual candidato del MAS obtuvo su licencia de conducir tres días después del accidente. "Tampoco existe constancia de que hubiera sido funcionario de la alcaldía de Sica Sica para justificar el hecho de que estuviera manejando un vehículo de propiedad de ese municipio", explicó Terrazas.

Posteriormente, familiares del concejal masista asumieron el compromiso de pagar los gastos resultados de la hospitalización, atención médica y rehabilitación de los tres heridos del minibús, lo que no ocurrió hasta hoy. Fue Sonia Terrazas quien se hizo cargo de todo con los recursos provistos por el SOAT.

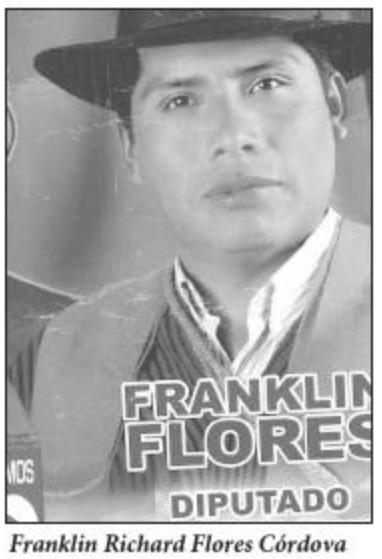

Franklin Richard Flores Córdova

Exigen declarar "alerta nacional" por elevado número de feminicidios

El Deber/Oxígeno.- Rolando Villena, defensor del Pueblo, pidió aplicar la ley 348 que establece la asignación especial de recursos cuando se presente un alto índice de delitos contra las mujeres.

La Defensoría del Pueblo exigió ayer al Gobierno la declaración de "alerta contra la violencia hacia las mujeres" para permitir la asignación de recursos especiales destinados a intensificar las tareas de lucha contra la violencia de género.

La "Ley Integral Para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia" señala en su artículo 37 que la declaratoria se emitirá cuando "se registre un alto índice de delitos contra la vida, la libertad y la integridad física, psicológica o sexual de las mujeres en un territorio determinado".

La Defensoría recordó que en lo que va del año 60 mujeres fueron víctimas de feminicidio, cifra que consideran es lo suficientemente alta para exigir la declaratoria.

Rolando Villena, defensor del Pueblo, recordó que la declaratoria de alerta permite "activar recursos (económicos) de emergencia, medidas y acciones para prevenir la violencia contra las mujeres, intensificar acciones de atención y protección, diseñar e implementar una campaña de comunicación, sensibilización y educación permanente y sostenida, contra la violencia a las mujeres".

Mujeres marcharon ayer en La Paz

Según datos de la ONG Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem), de enero a agosto se registraron 60 feminicidios. El Cidem registró en 2013 un total de 110 feminicidios, y la cifra podría subir en 2014.

Los estudios no identifican las causas del fenómeno, aunque el defensor Villena aludió a "la impunidad y complicidad de jueces, fiscales y abogados frente a esta realidad".

Además, hay "incapacidad, inoperancia y desidia de las autoridades responsables de la aplicación de las normas, la connivencia (tolerancia) de los sistemas educativos, la ciudadanía, los medios de comunicación, las instituciones cívicas, los partidos políticos y hasta las iglesias", agregó Villena.

El Defensor explicó que la violencia a la mujer se ve en las casas, barrios, la calle, instituciones públicas, cárceles, comunidades, oficinas, entre otros. Hechos que se reproducen también en los mensajes publicitarios, discursos políticos, chistes, bromas, coplas y canciones y conversaciones.

En la ciudad de La Paz, varias activistas marcharon y la protesta concluyó en inmediaciones de la Vicepresidencia del Estado.

"Hoy estamos 14 colectivos e individualidades protestando por todo el machismo que hay y por el socapamiento que tiene el Gobierno a sus instituciones", informó una de las activistas en defensa de los derechos a las mujeres, representante de la institución Pan y Rosario.

TSE alista reglamento para personas con discapacidad

Erbol.- La vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dina Chuquimia, informó que está listo el reglamento sobre la asistencia a las personas con discapacidad el día de las elecciones generales del 12 de octubre y la Sala Plena aprobará dicha norma en los próximos días.

"Oficialmente, el Tribunal Supremo Electoral ha ido trabajando en la implementación de algunas medidas para coadyuvar en el voto asistido de las personas con discapacidad. En ese entendido, la Sala Plena ya aprobó el hecho de que se pueda trabajar en este tema y es más, en los próximos días, nosotros ya estamos aprobando una reglamentación", dijo la vocal.

En ese entendido –agregó Chuquimia– la Sala Plena aprobará la reglamentación y se prevé que al menos las campañas de comunicación del Tribunal Supremo Electoral incluirán un lenguaje de señas y la asistencia que se dará a los discapacitados en el día de las elecciones.

Por su parte, Weimar Chino Monzón, director del Comité Nacional de las Personas con Discapacidad, denunció que la Ley 223 para personas con discapacidad en el tema electoral no se cumple, a pesar de la solicitud que hicieron al TSE.

El dirigente subrayó, con base a datos del censo 2012, que las personas con discapacidad constituyen más del 15% de la población, es decir, 48.000 personas.

Agregó que la ley 223 insta a los partidos políticos incorporar intérpretes de lenguaje alternativo en sus debates o entrevistas para que una persona con cualquier tipo de discapacidad pueda entender la información que transmitan.

Marchas y bloqueos de cinco sectores sociales congestionan cuatro regiones

Erbol.- Cuatro regiones del país fueron congestionadas este lunes por bloqueo de caminos y marchas, de parte de cinco sectores sociales, que se movilizaron desde tempranas horas en demanda de la atención inmediata a sus demandas.

Santa Cruz

La radio Alternativa de la Red Erbol reportó que campesinos del municipio de El Puente bloquearon la carretera que une la Chiquitanía con el departamento del Beni. Los movilizados piden a las autoridades departamentales la construcción de defensivos porque este año el desborde del río Grande afectó sus cultivos en tres comunidades.

Pobladores de San Julián, San Ramón, Guarayos y Tres Cruces, en los municipios de Pailón y Cuatro Cañadas, provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, también bloquearon desde esta madrugada las carreteras que conectan a Santa Cruz con Trinidad y Brasil, exigiendo a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la mejora de caminos y de otras obras que aseguraron no fueron atendidas.

Cochabamba

En Cochabamba, según un informe de radio Pio XII de la Red Erbol, los jubilados de esa región instalaron tres puntos de bloqueo en la ciudad exigiendo al gobierno del presidente Evo Morales el pago de un bono de tres mil bolivianos, ya que según los dirigentes del sector fue un compromiso del Jefe de Estado.

Simón Ramírez, dirigente de la Asociación de Jubilados Rentistas Mineros de la región, anunció que en las próximas horas se determinará el bloqueo de los caminos interdepartamentales.

La Paz

Dos mil jubilados decidieron por segunda semana consecutiva asumir la medida del bloqueo de las mil esquinas en la ciudad de La Paz. Jaime García, presidente de la Asociación de Jubilados paceña, recordó que la demanda que moviliza a su sector no es reciente y que es una molestia para ellos que el gobierno les diga que no cuenta con recursos para atender sus exigencias.

Otro sector que se movilizó en la sede de gobierno fue el de los Importadores y Trabajadores por cuenta propia, denunciando atropellos de parte de los funcionarios del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Pidió que los cocaleros del país también paguen impuestos.

Asimismo, activistas por los derechos de las mujeres convulsionaron el centro paceño, pues marcharon en contra del machismo.

Retoma funciones en el C luego de fallo de la Ju

Omar Garzón/Andaluz

Victoria Ortega Cruz, en la víspera, volvió a asumir su cargo de directora del Comité Departamental de la Persona con Discapacidad (Codepedis), tras salir el amparo a su favor en el que el Tribunal de Garantías determinó el ingreso a esta institución y que si el pequeño grupo de discapacitados vuelven a bloquear, la Policía intervendrá.

Ortega manifestó su conformidad ante la justicia, donde tras haber presentado un amparo constitucional ante el Tribunal Departamental de Justicia que declaró procedente este recurso, en el cual los instigadores de las medidas de presión tuvieron que deponer sus movilizaciones, indicando como principales cabecillas a América Durán Rojas, Valeria Taca, Carmen Hinojosa, Miguel Donahue, y otros.

"Después de casi medio mes de paralización en las actividades en nuestra oficina, por el bloqueo de estas personas, por fin la justicia determinó esta causalidad a nuestro favor y podemos seguir ejerciendo nuestras funciones. En la cual ratificaron al directorio del Codepedis y, por ende, a mi persona y a la Federación de Personas con Discapacidad. Es así que seguiremos con nuestra labor normalmente e invitamos a nuestros beneficiarios, nuevamente, apersonarse y hacer conocer sus peticiones", dijo Ortega.

Asimismo, la directora indicó que cuenta con el respaldo pleno del gobernador interino, Lino Condori Aramayo. "El 2011 el ejecutivo departamental ha emitido una resolución donde me faculta el ejercicio de este cargo. Y con esto esperamos que los conspiradores de mi gestión ya no realicen más medidas y respeten el cargo que, está estipulado, finalice el 2016", señaló.

En tanto, Natividad Ramos, vicepresidenta de la Federación de las Personas con Discapacidad, informó que tras haberse solucionado el conflicto, exigirán a la gobernación la implementación del "Paquete Alimentario", ya que esperan este beneficio desde enero del presente año.

"Al ver que los compañeros insistentemente preguntan de cuándo saldrá este subsidio y no hay novedades, es que en los próximos días sostendremos una reunión con todos nuestros afiliados (6 mil a nivel departamental), donde definiremos qué futuras acciones vamos a tomar, porque ya no podemos seguir esperando", aseveró.

La movilización de los discpacitados terminó

ABC realizará consulta a guaraníes para construir túnel del Aguaragüe

Osmar Arroyo/Andaluz

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) será la instancia que se haga cargo de la ejecución de la construcción del túnel del Aguaragüe, por donde pasará la carretera Caraparí-Yacuiba, sin embargo, son las dos regiones chaqueñas beneficiadas las que deberán transferir los recursos económicos a la estatal caminera, dentro de los avances para efecto del proyecto, se prevé iniciar en este mes con la consulta previa al pueblo guaraní que se encuentran en Yacuiba y Caraparí, para que, de acuerdo a los avances que se tengan con el pueblo indígena, se pueda recién elaborar un estudio para la ejecución de la obra.

Marcelo Sosa, director departamental de la ABC en Tarija, mencionó que dentro de la consulta previa se explicará al pueblo guaraní el proyecto caminero que se pretende emprender y que pasará por el Aguaragüe.

Durante este mes se iniciara con la consulta previa para que el pueblo indígena sea parte de la solución, aclaró que no se hará ninguna licitación hasta no tener realizada la consulta previa con el pueblo guaraní.

"Se deben establecer cuáles podrían ser los posibles daños ambientales en el lugar, de acuerdo al a consulta previa se incluirá en la validación del estudio, los requerimientos del pueblo indígena", mencionó.

El estudio será el que arroje los montos económicos que se necesitarán para la construcción del túnel por el Aguaragüe que tiene más de 1 kilómetro de longitud y podría costar entre 15 y 20 millones de dólares.

Los recursos económicos deberán ser transferidas a la estatal caminera por parte de los ejecutivos seccionales de Yacuiba y Caraparí, para esto se prevé la firma de un acuerdo, entre autoridades, sin embargo, se espera que hasta mediados del próximo año se pueda concluir con el estudio y la tramitación de la ficha ambiental, para luego proceder con la construcción de la carretera, pero todo dependerá de la realización de la consulta previa al pueblo indígena.

Sosa indicó que se tiene el compromiso de tener la ruta al Chaco totalmente asfaltada hasta el 2018, destacando que todavía están dentro del plazo.

El director del ABC Tarija sio la información

Vanguardia Integración oficializa alianza con Bien Común

Osmar Arroyo/Andaluz

En un acto público, la agrupación política Vanguardia Integración, representada por el diputado Adrián Oliva y la senadora María Elena Méndez, firmó una alianza de manera oficial con la agrupación política de Fernando Barrientos, Bien Común, buscando ser una nueva opción para las elecciones departamentales y municipales del próximo año.

En el acto, Fernando Barrientos hizo referencia a los recursos económicos que percibe el departamento de Tarija, señalando que recibe un promedio de 2 millones 80 mil dólares por día y hace 20 años sólo recibía 80 mil dólares, a pesar de esos recursos Barrientos argumentó que las necesidades de la gente en Tarija todavía no fueron resueltas y con esa introducción presentó, de manera formal, la alianza de las dos fuerzas políticas en el departamento.

Barrientos mencionó que se pretende construir un frente popular y se encomienda con la alianza al diputado Adrián Oliva para que sea el responsable de hacer conocer el programa de trabajo de la alianza que anuncia su participación en los próximos comicios electorales.

El diputado Adrián Oliva dejó claro que el principal objetivo del acuerdo es participar de las elecciones departamentales y municipales, pero que el hecho tiene un propósito fundamental, explicando la situación en la que se encuentra el departamento.

Para Oliva, la alianza significa un compromiso para encarar un proceso de integración de las provincias y los sectores en todo el departamento.

Dijo que Tarija vive una época dorada que pronto se terminará y que no bastará en buscar culpables o justificar los errores cometidos.

Esta es la segunda alianza que se presentó de manera oficial y pública para las elecciones departamentales y municipales, la primera fue la de Gonzalo Torres con su agrupación ciudadana Despertar que se alió con el partido Verde la pasada semana, presentando la alianza y a Torres como candidato a la alcaldía.

> *Barrientos mencionó que se pretende construir un frente popular y se encomienda con la alianza al diputado Adrián Oliva*

odepedis
sticia

Gobernación supera el 40 por ciento de ejecución

Osmar Arroyo/Andaluz

En conferencia de prensa, ayer el secretario de Planificación de la gobernación, Fohád Amás, informó que el gobierno departamental hasta el 31 de agosto presenta una ejecución presupuestaria de un 47.7 por ciento de acuerdo al presupuesto inicial y una ejecución del 41.2 por ciento de acuerdo al presupuesto vigente.

Amás destacó la inversión pública que se refiere a la ejecución de los diferentes proyectos en donde se alcanza hasta la fecha una ejecución del 43.7 por ciento en base al presupuesto inicial y un 40 por ciento de acuerdo al presupuesto vigente o actual.

El secretario de Planificación de la gobernación expresó que hasta el 31 de agosto ya se habría superado los 2 mil millones de bolivianos de recursos económicos utilizados.

De acuerdo a las previsiones de la gobernación se tendría entre 7 y 8 por ciento de lo que se prevé para la ejecución presupuestaria.

Hasta fin de año se espera alcanzar el 80 por ciento de ejecución presupuestaria, anunció que en estos últimos meses se tienen entre 3 ó 4 proyectos para adjudicar y se entregará los anticipos necesarios para los proyectos, sin embargo, estos montos no son considerados dentro de la ejecución presupuestaria.

En lo que respecta a los ejecutivos seccionales, Caraparí es la región con mejor ejecución presupuestaria a la fecha.

Fohad Amás afirmo que se supera el 40% de ejecución del POA 2014

Decidieron promocionar Exposur en evento económico en Salta

Andaluz/Agencias

"Fue positivo", así con estas palabras el secretario de planificación e inversión pública, Fohad Amas, calificó el II Encuentro binacional realizado en Salta Argentina el 29 de agosto, los empresarios del vecino país se interesaron en invertir en Bolivia y poder consolidarlo en la realización de la Exposur 2014, evento que será realizado del 8 al 16 de noviembre.

El Gobernador tarijeño en Salta

La autoridad confirmó que la comisión compuesta por funcionarios de la gobernación y más de 100 empresarios privados hicieron las intenciones de negocios y a la vez promocionaron la Feria Exposur con el fin de buscar la participación de empresarios argentinos en la feria y la rueda de negocios.

En la antesala del evento, Rubén Cardozo, gerente de la EXPOSUR 2014, destacó que el gobernador interino, Lino Condori, confirmara su presencia en los actos de confraternización y promoción de la feria, donde ambas autoridades, conjuntamente con la cámara de empresarios intercambiaron experiencias para mejorar la realización de este gran evento.

En cuanto al presupuesto para la realización de la EXPOSUR 2014, Rubén Cardozo, confirmó que se tienen 8 millones de bolivianos, sin embargo, confirmó que en caso de ser necesario, existe el compromiso del gobernador interino, para aumentar el presupuesto. Como es de conocimiento público, en esta versión de la EXPOSUR, la gobernación de manera íntegra se está haciendo cargo de los gastos y se espera que para próximas versiones el sector privado también participe económicamente en la organización.

Senadora pide mayor atención al sector productivo

La senadora Dora Burgos envió una nota a la gobernación para que se pueda hacer la limpieza del lago San Jacinto y una nota al subalcalde, Hilario Ayarde, para que se pueda realizar la perforación de pozos de agua para la zona de El Portillo, ambas peticiones a favor del sector productivo.

Dora Burgos señaló que la nota dirigida al gobernador interino, Lino Condori, es para que se dé solución inmediata al lago San Jacinto con la limpieza de sedimento, mencionó que se encuentra colmatada de sedimento y que se ve la necesidad urgente de realizar una limpieza, además del mantenimiento a los canales de riego para garantizar que el agua para riego llegue a los cultivos, caso contrario podría afectar la producción en algunas zonas.

Mencionó que son varios los años que no se hace limpieza en el lago y que el agua de San Jacinto beneficia a más de 1.000 familias.

La nota enviada al subalcalde de Cercado, Hilario Ayarde, tiene el objetivo de que en la zona de El Portillo se pueda realizar la perforación de pozos de agua, se plantea que este trabajo se lo deba coordinar en una reunión con las autoridades de las comunidades de la zona para que se evite llevar agua desde la ciudad a las zonas más alejadas.

Otra nota se habría hecho llegar al alcalde, Oscar Montes, solicitando la construcción de un colegio en El Portillo que cuente con todos los niveles de educación, para que la población estudiantil del lugar evite trasladarse, en su mayoría, hasta unidades educativas de la ciudad, poniendo en riesgo su integridad por los largos tramos por los que se tienen que trasladar todos los días.

Diputado pide retroceder con licitación de equipos de "espionaje"

Osmar Arroyo/Andaluz

El diputado de oposición, Roy Moroni, nuevamente se pronunció sobre la compra de equipos de "espionaje" por parte del gobierno municipal y pidió, por segunda vez, al alcalde Oscar Montes que pueda desistir de la licitación y se pueda destinar el medio millón de bolivianos a atender las necesidades de los diferentes barrios.

"Pedirle al alcalde que invierta cerca de medio millón, que sea invertido en los barrios, en vez de resolver estos problemas quiere comprar estos equipos de espionaje", dijo el legislador nacional.

El diputado nuevamente denunció que, con la adquisición de equipos, como micrófonos minúsculos, cámaras pequeñas, aparatos para escuchar a distancia, se pretende violar el derecho a la privacidad de las personas.

Mencionó que hizo una Petición de Informe Escrito (PIE) al ministerio de Gobierno, sobre el tema y esta instancia no conocería nada al respecto de la adquisición, sin embargo, Cornejo dijo que habrían indicado que ese tipo de adquisiciones es de atribución del ministerio y no del gobierno municipal.

Indicó "quiero pedirle que deje sin efecto la licitación", dirigiéndose a la autoridad edil, dijo que se podría comprar un tomógrafo u otros equipos de salud con ese dinero y no un equipo de espionaje.

En su momento, el alcalde Oscar Montes, mencionó que son recursos destinados para seguridad ciudadana y que la policía boliviana es quién hace los requerimientos de los equipos que requieren para su trabajo y por eso se lanzó la licitación que ahora es cuestionada por Cornejo.

Anuncian amparos a regiones que no informen de canasta alimentaria

Osmar Arroyo/Andaluz

Después que la comisión de desarrollo humano de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) realizará el trabajo de fiscalización al programa de la canasta alimentaria para los adultos mayores en todo el departamento, el presidente de dicha comisión indicó que son varias regiones las que no entregaron la documentación necesaria sobre la implementación del programa para la entrega de productos a los beneficiarios, por lo que anunció que se asumirán acciones legales para que los ejecutivos seccionales, que todavía no entregaron la documentación solicitada, puedan hacerlo.

José Quecaña, presidente de la comisión de desarrollo humano, dijo que se fiscalizaron más de 6 municipios de manera presencial, mediante una inspección y que en los lugares más distantes se solicitó que las autoridades puedan enviar la documentación del programa.

El legislador dijo que, por tercera vez, se envía una nota a los ejecutivos seccionales para que puedan remitir la información de la canasta alimentaria y que si en esta semana no hacen llegar a la comisión de desarrollo humano la documentación, se asumirá la acción de un amparo constitucional para que se pueda contar con la documentación requerida.

El Asambleista José Quecaña

Se pretende conocer cómo se realizó el proceso de contratación de las empresas que se encargan de distribuir los productos de la canasta alimentaria en las diferentes regiones del departamento.

Quecaña dijo que todavía les falta documentación del municipio de El Puente, Yunchará, Uriondo, Yacuiba y Bermejo, en éste último se hizo la inspección en el lugar, pero las autoridades de ese municipio habrían olvidado entregar la documentación sobre el programa.

A la fecha, son 4 los informes que se concluyeron sobre el trabajo de fiscalización de la canasta alimentaria, la que se presentará ante la comisión y se hará conocer de manera pública los resultados de cada una de ellas.

Agregó que en los informes se verá si el manejo del programa de la canasta alimentaria es transparente y en el caso de encontrar indicios de irregularidades se remitirán los mismos ante el Ministerio Público para que en esa instancia se haga las investigaciones que corresponda.

Lamentó que algunas autoridades no hayan entregado, hasta la fecha, la documentación del programa, señaló que cuando un legislador solicita información la autoridad debe responder en 48 horas, pero en este caso ya transcurrió más de un mes.

Trabajadores de Cosett en paro de 48 horas exigiendo renuncia del gerente

Omar Garzón/Andaluz

El sindicato de trabajadores de la Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija (Cosett) decidió llevar adelante un parto de 48 horas, para hoy y mañana, ante el incumpliendo de varios proyectos a su sector por parte del gerente, por lo que exigen la renuncia inmediata del cargo administrativo.

Por ahora no están garantizas las atenciones en Cosett, por lo que tome sus precauciones. Y es que la secretaria ejecutiva del sindicato de trabajadores de Cosett, Rosario Colquechambi, informó que paralizarán las actividades laborales en la cooperativa porque el gerente interino, Mario Bass Werner, viene incumpliendo varias peticiones, por lo que decidieron asumir esta medida de presión, exigiendo además la renuncia del mismo.

"Son diez puntos que no ha cumplido a los trabajadores de la empresa. Entre ellos están: el aumento salarial, ropa de trabajo prometida desde el año 2013, dotación de material y herramientas de trabajo, mantenimiento de vehículos y compra de herramientas, seguro contra accidentes laborales, capacitaciones, y otros más. Es así que debido a las innumerables violaciones a nuestros derechos laborales como así también a la falta de respeto a todos los convenios firmados en una muestra clara de falta de institucionalidad, por excesivo autoritarismo, prepotencia, ineficiencia, persecución y hostigamiento a los trabajadores, el manoseo sin medida de la economía institucional, es que también este martes y miércoles nos declaramos en paro, y solicitamos la presencia de autoridades llamadas por ley a poner orden a nuestras cooperativas como ser Concobol, AFCOP, y los Ministerios de Trabajo y Transparencia", sostuvo Colquechambi.

En tanto, el gerente interino de la cooperativa, Mario Bass Werner, desaprobó estas actuaciones del sindicato y advirtió que el trasfondo de todo esto es que la cooperativa sea intervenida por el gobierno.

"Es totalmente ilegal lo que están pidiendo, ya que se estaba cumpliendo paulatinamente todos los puntos que se establece en el pliego petitorio. Lo que están pidiendo los trabajadores es la intervención de la cooperativa debido a que están pidiendo a otras instituciones se hagan cargo, y quieren mi renuncia, aunque esto no puede darse porque mi firma está haciendo funcionar la cooperativa", indicó.

Bass Werner señaló que su cargo estará sujeto a los nuevos consejeros que entren a la cooperativa y, por ello, convocó a todo el asociado a hacer presenten a las elecciones de prevista para el 14 de septiembre. "Esto obliga al asociado, quienes son dueños de la cooperativa, a participar en las elecciones, porque ellos decidirán el futuro de la entidad".

Por último, los trabajadores y el gerente intentarán hoy llegar a un acuerdo conciliatorio a través del ministerio de Trabajo, para que de esa manera suspendan las medidas y establecer plazos en los acuerdos.

11 de 279 justificaron para ser habilitados en las elecciones

Omar Garzón/Andaluz

El Servicio de Registro Civil (Sereci), dio a conocer que en todo el departamento de Tarija, de las 279 personas que salieron inhabilitadas para las elecciones del 12 de octubre, tan sólo 11 personas presentaron su justificativo para ser habilitadas y que a estos se los analizará y el 5 de septiembre se hará conocer su situación.

El director departamental del Sereci, Alberto Mealla Lema, informó que en cumplimiento al calendario electoral para las elecciones presidenciales del 12 de octubre, se tuvo la publicación de la lista de inhabilitados el 27 de agosto, y donde estos tuvieron hasta la víspera (lunes 1 de septiembre) para la presentación de su justificación, pero no todos asistieron, y solo fueron 11 personas.

"La ley da 6 días para que el ciudadano pueda presentar su justificativo de inhabilitación según el tipo de casos, ya que en la mayoría de los inhabilitados tienen varios carnets y varia la dirección de domicilio y otros inconvenientes. Pero luego de haberse cumplido los plazos, 11 personas han presentado su justificativo por escrito a través de un formulario.

Ahora esta documentación ha sido enviado al Sereci a nivel nacional, donde tendrá que resolver hasta el 5 de septiembre y, el 10 tienen que devolver el padrón electoral por departamento, para que entreguemos a los tribunales departamentales y el 14 de septiembre se realice el sorteo de jurados para las elecciones", sostuvo.

Mealla aseveró que todos aquellos que no se hicieron presentes para regular su situación de inhabilitados, al igual de quienes no emitan su voto en las elecciones, serán pasibles a sanciones.

"Serán multados con Bs. 400, no podrán hacer transacciones bancarias durante 90 días y no podrán realizar trámites de pasaporte", señaló.

> *En cumplimiento al calendario electoral para las elecciones presidenciales del 12 de octubre, se tuvo la publicación de la lista de inhabilitados el 27 de agosto*

Frentes empiezan campaña para las elecciones del FUL

Omar Garzón/Andaluz

De no surgir ninguna anomalía, las elecciones para la FUL se efectuarán el 8 de septiembre, donde están inscritos los frentes: "Juventud" representado por Álvaro Ramos; "Furia" por Mike Figueroa y "Por la U" está Eliezer Fernández, quienes, a través de sus propuestas, intentarán convencer al electorado universitario.

Las elecciones en la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) va entrando en días de plena campaña electoral y uno que ya se hizo conocer, es el frente "Juventud", representado por Álvaro Ramos Gallardo, quien fue uno de los promotores de la toma del campus universitario y de protesta en pasados meses en reclamo a diferentes demandas estudiantiles, ahora espera recibir el apoyo.

"En todo este tiempo que hemos tenido de peleas y enfrentamientos y el no respeto al cogobierno y autonomía, esa es nuestra parte a trabajar, de rescatar la democracia. Hay en otras facultades donde a los estudiantes se les está pisoteando y no pueden decir su problemas a nivel público. Nosotros vamos a pedir que se tenga un Defensor Universitario, para que atienda a todos los estudiantes que tropiecen en estos problemas. Después hay otro problema, donde nuestros compañeros están egresando de diferentes carreras, pero les falta mayor práctica, entonces eso es lo que vamos a inculcar para que puedan tener alguna experiencia laboral", dice Ramos postulante a primer ejecutivo de la FUL, y que es además de la carrera de ingeniería civil, representando a la facultad de Ciencias y Tecnología.

En tanto, el frente "Por la U", está Eliezer Fernández, aunque no salió todavía a los medios, tiene entre sus filas al universitario Paolo Martínez, quien cuestiona el accionar de las autoridades de la UAJMS. "El miércoles se está realizando un Consejo Universitario con muchas observaciones y lo más preocupante es que no tendría que llevarse a cabo porque se hizo un acuerdo con el rector, Marcelo Hoyos, de que no puede haber ninguna reunión hasta que se tenga a la nueva FUL. Esperamos que cumpla su acuerdo y no genere polémica entre los frentes", señaló.

Por su parte, el frente "Furia", dirigido por Mike Figueroa, aun no se hizo conocer, pero seguramente en los próximos días lo hará para hacer conocer su propuesta de trabajo.

La débil respuesta al ébola está causando muertes innecesarias

Dakar/Lagos/Agencias.- La "respuesta desastrosamente inadecuada" al brote de ébola en África Occidental ha provocado la muerte de personas que pudieron haberse salvado fácilmente, dijo ayer el jefe del Banco Mundial, después de que Nigeria confirmara un nuevo caso del virus altamente contagioso.

En una editorial publicada en un diario estadounidense, Jim Yong Kim dijo que las instalaciones sanitarias occidentales serían capaces de contener sin problemas la enfermedad, e instó a las naciones ricas a compartir conocimientos y recursos para ayudar a los países africanos a combatir la epidemia.

"La crisis que estamos observando deriva menos del propio virus y más de la mala información y decisiones letales que han generado una respuesta desastrosamente inadecuada al brote", escribió Kim en el Washington Post.

El ébola sólo puede transmitirse por contacto con fluidos corporales de una persona enferma, pero se requieren rigurosas medidas para contenerlo. No existe cura conocida, aunque se han acelerado los trabajos en vacunas experimentales.

Más de 1.500 personas han perdido la vida en África Occidental por el peor brote desde que la enfermedad fue descubierta en 1976. Más de 3.000 personas se han contagiado, la mayoría en Sierra Leona, Guinea y Liberia.

La mala atención sanitaria ha exacerbado la situación. Liberia sólo contaba con 50 médicos para una población de 4,3 millones de personas antes de la aparición del brote, y muchos trabajadores sanitarios han muerto por el ébola.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo la semana pasada que la cifra de muertes podría ser hasta cuatro veces más alta que de la que se informa e indicó que hasta 20.000 personas podrían verse infectadas antes de que el brote pueda ser controlado. La entidad lanzó un plan de 490 millones de dólares para combatir la epidemia.

Kim y Farmer dijeron que si las organizaciones internacionales y naciones occidentales establecieran una respuesta coordinada con los países africanos usando el plan de la OMS, la tasa de mortalidad del ébola podría caer a menos del 20 por ciento, desde el 50 por ciento actual.

Un herido de bala en protesta por venta supervisada de alimentos

Agencias.- El estado venezolano de Táchira fue nuevamente escenario de protestas en contra de la decisión del Gobierno de Venezuela de supervisar la compra de productos básicos mediante un sistema electrónico que funciona en base a la huella digital de los compradores.

El herido recibió un disparo en el abdomen en una marcha realizada en las afueras de San Cristóbal, capital de Táchira, cerca a la frontera con Colombia.

"Un herido de bala en abdomen en Las Vegas, Tariba, Táchira", escribió en su cuenta de Twitter Alfredo Romero, director ejecutivo de Foro Penal, una organización no gubernamental de asistencia a víctimas de violaciones a los derechos humanos.

El diario El Universal de Caracas confirmó que una persona fue herida por arma de fuego. Además otras cinco personas quedaron lesionadas durante la movilización.

Esta es la tercera manifestación que se realiza en Táchira tras anunciarse la próxima implantación de un mecanismo de control de venta de productos básicos como harina de maíz, café, leche, desodorantes o medicinas y que registrará electrónicamente la huella dactilar de las personas para determinar la frecuencia y volumen de compra.

Prorrusos expulsan a las fuerzas ucranianas del aeropuerto de Lugansk

Agencias.- Las tropas ucranianas han dado por perdido ayer, ante los separatistas prorrusos el aeropuerto internacional de Lugansk, en el este de Ucrania, tras mantener férreos combates por el recinto en las últimas horas.

«Los militares ucranianos en el frente de Lugansk recibieron la orden y se replegaron ordenadamente desde el aeropuerto Lugansk y la localidad de Gueórguievka», ha reconocido en rueda de prensa el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional y Defensa de Ucrania, Andréi Lisenko.

Los combates por el recinto aeroportuario no han cesado prácticamente en ningún momento desde que fue tomado por las tropas ucranianas el pasado mes de junio.

Mientras, el presidente ucraniano, Petro Poroshenko, ha acusado a Moscú de «agresión directa y abierta» contra su país.

Varios cientos de soldados ucranianos están empantanados cerca de Ilovaysk, al este de Donetsk, y han estado intentando romper el cerco de los separatistas apoyados por Rusia desde hace días.

Lanzan la oración «Chávez Nuestro», la versión chavista del Padre Nuestro católico

Caracas/Agencias.- Nicolás Maduro estuvo en el evento de clausura para ofrecer un discurso y señalar que la revolución se encuentra en una fase que «exige cada vez más formación de valores».

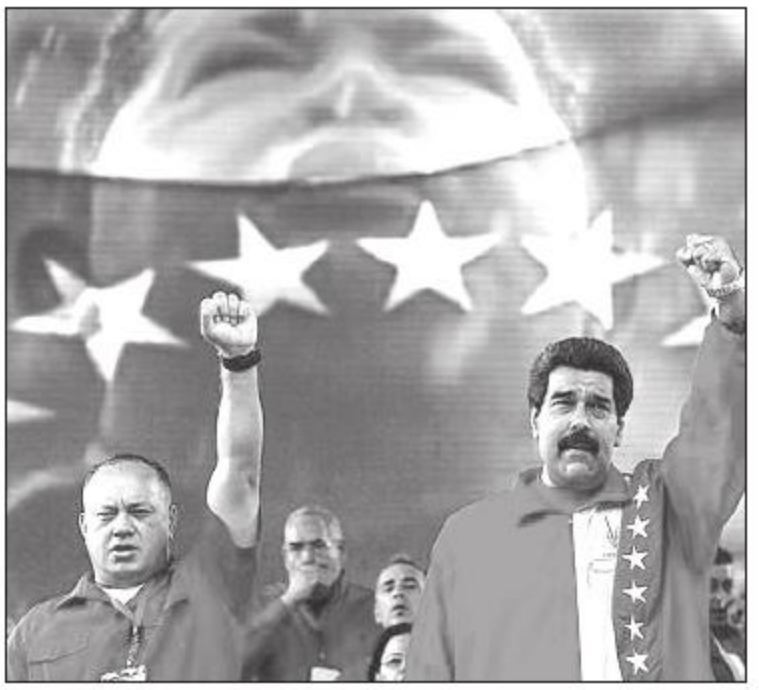

El presidente Nicolás Maduro canta el himno nacional en el Congreso

Los participantes del «I taller para el diseño del sistema de formación socialista» del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela lanzaron ayer la «Oración del delegado», versión chavista del Padre Nuestro católico que incluso se inicia con la frase «Chávez nuestro que estás en el cielo».

La primera parte de la oración leída por la delegada psuvista María Uribe dice: «Chávez nuestro que estás en el cielo, en la tierra, en el mar y en nosotros, los y las delegadas, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu legado para llevarlo a los pueblos de aquí y de allá». «Danos hoy tu luz para que nos guíe cada día, no nos dejes caer en la tentación del capitalismo, mas líbranos de la maldad de la oligarquía, del delito del contrabando porque de nosotros y nosotras es la patria, la paz y la vida. Por los siglos de los siglos amén. Viva Chávez», finaliza la plegaria.

El taller, que se inició el jueves pasado y culminó ayer, cerró con la lectura de la oración, así como con la participación de cantantes y poetas que dedicaron sus piezas al fallecido presidente Hugo Chávez (1999-2013) y a la llamada revolución bolivariana que propugnó. En el evento de clausura estuvo presente el jefe de Estado, Nicolás Maduro, junto con buena parte de su gabinete ministerial, gobernadores chavistas y otros funcionarios y ofreció un discurso en el que señaló que la revolución se encuentra en una fase que «exige cada vez más formación de valores».

«Cuando nos preguntamos qué valores debemos formar, y cuando nos preguntamos dónde debemos formar esos valores, tiene una sola respuesta: debemos formarnos en los valores de Chávez en el combate diario en la calle, creando, construyendo revolución, haciendo revolución», dijo Maduro.

La prensa ataca a Silva por "consultar la Biblia" antes de tomar decisiones

De acuerdo con el periódico Folha, la candidata socialista hace una "ruleta bíblica": abre una página al azar para encontrar guía espiritual. A un mes de las elecciones, se consolida segunda en intención de voto.

En los momentos difíciles, la candidata presidencial del PSB, Marina Silva, suele consultar la Biblia antes de tomar una decisión. Según el periódico Folha de San Pablo, Silva es una cristiana ferviente. Se convirtió a la fe evangélica cuando era una adolescente y desde entonces es una fiel seguidora del pentecostalismo, la corriente que cree en la intervención directa del Espíritu Santo en la vida de las personas.

El motivo de devoción son los severos problemas de salud que tuvo. Durante su infancia, padeció todo tipo de enfermedades por los males tropicales y por la contaminación de los ríos amazónicos con mercurio, metal usado por los mineros ilegales para separar el oro. Todo esto debido a la precaria situación en que vivía su familia.

Los médicos le diagnosticaron poco tiempo de vida y le recomendaron rezar. Hoy, a los 56 años, su salud mejoró. Silva considera que su recuperación es un milagro, a pesar de las secuelas que todavía sufre. De acuerdo con Folha, que presenta el artículo con tintes despectivos, Silva suele recurrir a la "ruleta bíblica" para tomar decisiones y encontrar guía espiritual. Y cita dos momentos en los que lo hizo. Uno fue en la madrugada del 4 de octubre de 2013, horas antes de sorprender al país por su decisión de sumarse al proyecto del fallecido candidato presidencial Eduardo Campos. La segunda fue semanas atrás, tras el trágico accidente aéreo que acabó con la vida de Campos. Ella misma consideró que no haber estado en el avión que se estrelló fue una "providencia divina".

La candidata socialista Marina Silva

Marília de Camargo César, autora de la biografía autorizada Marina, la vida por una causa, publicada en 2010, recuerda que Silva le dijo, antes de aceptar que se hiciera ese libro sobre ella, que necesitaba la opinión de otra persona. "Se levantó del sofá y fue a buscar una Biblia", evoca. Abrió un pasaje al azar y a partir de un versículo que decía "es un recado personal de Dios", aceptó la oferta.

Silva permanece segunda en intención de voto para los comicios del 5 de octubre. La popular ex ministra de Medioambiente alcanzó por primera vez a la candidata a la reelección Dilma Rousseff y podría ganar por 10 puntos en el ballottage, según la última encuesta de Datafolha.

Arrancó de una mordida labios de su concubina

Opinión.com.bo/ Cochabamba

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV-LP), Franklin Llanos, informó el lunes que la policía está buscando a una persona que arrancó de una mordida los labios de su concubina, en la población de Patacamaya.

"La víctima llegó hasta la oficina central de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia para denunciar a su ex concubino que después de patearla en el piso, de una mordida le arrancó el labio inferior y se lo tragó", explicó a los periodistas.

Informó que después de ese hecho, el sujeto huyó del lugar, razón por la cual, dijo que se inició la investigación y la búsqueda para dar con su paradero.

El jefe policial explicó que la víctima relató que esa acción violenta se produjo el domingo, después de una discusión en la que el agresor la atacó.

Arrestan a 4 hombres y una mujer acusados de robo de celulares

Opinión.com.bo/ Cochabamba

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) arrestó la madrugada de ayer a cuatro hombres y a una mujer acusados por el robo de celulares.

La FELCC informó que el hecho se habría registrado al promediar las 04:00 horas de ayer.

Un hombre denunció a cinco personas, E. A. Z. de 17 años de edad, M. U. Ch. de 16, A. C. L. de 16, J. A. A. de 16 y E. C. M. de 20, por la presunta comisión del delito de robo agravado.

Según los registros en la Policía, el hecho que se registró en el barrio San Jorge de Pucara Grande, situado en la zona sur de la ciudad.

La FELCC dio a conocer que, conforme a la versión del denunciante, al retornar a su casa vio una pareja de enamorados y que el hombre se abalanzó contra él para apuñalarle con la intención de robarle.

Dijo que el joven portaba un cuchillo

La víctima estaba a una cuadra de llegar a su casa y se dio prisa, pero el hombre corrió tras él.

Los demás acusados estaban escondidos y le amenazaron con arrojarle piedras.

El denunciante explicó a la Policía que cuando estaba ya en su casa se le cayeron dos celulares y que una de las cinco personas lo habría tomado.

En ese momento, los familiares de la víctima, al percatarse del hecho alertaron a los vecinos de la zona y lograron detenerlos.

Intentó robar una casa y murió atascado en la chimenea

El hecho se registró en la localidad bonaerense de Tortuguitas. El delincuente quiso ingresar a la vivienda a través del pequeño hueco pero quedó atrapado y falleció. Fue hallado por el dueño de casa 10 días después.

TÉLAM/ Argentina

Un joven fue encontrado muerto dentro de una chimenea en una casa de la localidad bonaerense de Tortuguitas, y los investigadores creen que había querido entrar a robar, informaron fuentes policiales.

El cadáver fue descubierto el domingo por el propietario del inmueble, ubicado en el mencionado distrito del partido de Malvinas Argentinas.

Fuentes policiales informaron que el hombre concurrió a la vivienda después de 15 días, ya que la utiliza como esparcimiento durante los fines de semana. Al arribar a la casa, el dueño sintió olor nauseabundo y comenzó a revisarla para establecer de dónde provenía.

Según trascendió, el propietario observó que en la chimenea estaba atascado el cuerpo de un hombre, por lo que llamó a la central de emergencias 911. Efectivos de la Jefatura Distrital de Malvinas Argentinas llegaron al lugar y constataron que se trataba de un joven de unos 20 años.

Personal de Bomberos rompió la pared del costado de la chimenea para extraer el cuerpo del muchacho, que estaba en avanzado estado de descomposición. Los voceros agregaron que la data de muerte sería de entre 10 y 12 días, aunque deberán esperar el resultado de la autopsia para determinarlo fehacientemente. Además, los pesquisas procuraban identificar al joven, ya que entre sus ropas no tenía la documentación correspondiente.

En principio, la causa fue caratulada como "averiguación causales de muerte" por el personal de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 19 descentralizada en Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín

Chimenea donde quedo atorado el ladron

CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACION

Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Modalidad de Contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
CUCE	14-0906-00-498115-1-1
Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso	ANPE N° 022/2014
Objeto de la contratación	"CONSTRUCCION DE 6 CENTROS DE PRODUCCION COMUNAL EN ISCAYACHI Y CURQUI - EQUIPAMIENTO"
Método de Selección y Adjudicación	[ ] a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo [ ] b) Calidad [X] c) Precio Evaluado más bajo
Forma de Adjudicación	Por el Total
Precio Referencial	Bs. 142.126,02 (Ciento cuarenta y dos Mil ciento veinte seis 02/100 Bolivianos)
La contratación se formalizará mediante	Firma de Contrato
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.
	20 Días Calendarios a Partir de la Firma de Contrato

Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija Fuente 20-220 Regalías	100 %

Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario)	
Lugar de entrega de bienes	En el Centro de Producción Comunal de San Lorencito – Municipio El Puente
Señalar para cuando es el requerimiento del bien	[X] a) Bienes para la gestión en curso.
	[ ] b) Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción de contrato estás sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)
	[ ] c) Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)

2. INFORMACION DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Domicilio de la Entidad Convocante	Oficinas de la Dirección Departamental de Contrataciones, Calle Ingavi Esq. Daniel Campos No. 231, Edif. CONCORDIA.		
Encargado de atender consultas	Ing. Boris J. Agreine S.	Técnico	Dirección de Infraestructura y Servicios Rurales
Horario de atención de la Entidad	8:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00		
Teléfono: 66-76525 66-75586	Fax: 66-75587	Correo electrónico para consultas:	olivialatordoya@hotmail.com

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Día/Mes/Año	HORA Hora Min	
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes *	01/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
2	Inspección Previa (No es obligatoria)*			NO CORRESPONDE
3	Consultas Escritas (No son obligatorias)*	03/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
4	Reunión Informativa de Aclaración (No es obligatoria)*	04/09/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas*	08/09/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	16/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	18/09/2014		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta	22/09/2014		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	30/09/2014		
10	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra	14/10/2014		

() Estas fechas son fijas en el proceso de contratación

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

Menor en estado de ebriedad golpeó a sus progenitores

Marco Vilte/Tinta Roja

En pasadas horas la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia recibió la denuncia de agresión por parte de un menor de edad hacia sus progenitores al estar en estado de ebriedad, por lo que, al momento se está procediendo con la investigación pertinente para esclarecer este caso que conmociona a la sociedad tarijeña, explicó la directora de la Felcv, mayor Marcela Vargas.

"Estas agresiones, según declaraciones de los padres del menor, son recurrentes cuando este joven ingiere bebidas alcohólicas e intentan llamarle la atención por llegar al hogar en estado lamentable".

Este tipo de agresiones llegaron al extremo de que, muchas veces, no concurrir este joven a clases por ir a diversas invitaciones con sus amigos y al ser cuestionado el motivo por el cual no fue al colegio, los padres reciben golpes por parte del adolescente.

Este fenómeno lo aborda el periódico El País de España de la siguiente forma:

Son pequeños tiranos, niños que desde pequeños insultan a los padres y aprenden a controlarlos con sus exigencias, hasta convertirse en una pesadilla para ellos. Cuando crecen, los casos más graves pueden llegar a la agresión física.

Este tipo de violencia contra los padres, oculta por la vergüenza y el sentimiento de culpabilidad de los propios progenitores, comienza a ser un fenómeno cada vez más visible. Los padres están desbordados, no saben qué hacer con estos niños. Pero, ¿por qué un niño es capaz de agredir a unos padres que no son negligentes? Estas conductas, ¿son fruto de carencias educativas o intervienen factores psicopáticos? ¿Son simplemente niños caprichosos, malcriados, a los que nunca se les ha negado nada, o existe un trasfondo emocional en el que intervienen factores genéticos?

Los psicólogos recomiendan a los padres poner límites a sus hijos desde bebés. Los niños tiranos tienen dificultades para sentir culpa y mostrar empatía.

La mayoría de los expertos defiende la primera teoría, pero otros sostienen que los factores educativos no explican todos los casos. En familias no marginales, el origen de este trastorno no está en los padres, asegura Vicente Garrido, psicólogo criminalista y profesor titular de la Universidad de Valencia: "Muchos de estos padres no son permisivos, ni tampoco negligentes, y no provienen de un contexto marginal.

Roban casa en San Andrés y amenazan a la dueña

Marco Vilte/Tinta Roja

El comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel, explicó que en pasadas horas se procedió con la denuncia de un robo a mano armada en la comunidad de San Andrés, donde el dueño al llegar al medio día a su hogar se percata que una persona estaba sacando cosas del lugar y al reclamarle por el hecho fue encañonado con un arma de fuego no pudiendo esta persona hacer nada.

Simplemente, horas después, cuando se le pasó el miedo, se apersonó por las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen a formalizar la denuncia con el fin de poder determinar quién sería el autor del hecho delictivo.

Entre las cosas robadas del inmueble figuran joyas, dinero y enseres domésticos como ser televisores, microondas, entre otras cosas.

El director de la Felcc, coronel Miguel Ángel Irusta, sobre el mismo caso, explicó que a primeras horas del sábado una mujer se ausentó de su hogar con el fin de dirigirse al santuario de Chaguaya, por lo que al ver la casa, los antisociales ingresan en el lugar llegando a llevarse 2500 bolivianos, una computadora Laptop, una Tablet y 24 anillos de plata.

"Esta mujer de nombre Neyda, según declaró al llegar al medio día a su hogar, se encuentra cara a cara con uno de los maleantes el cual le amenaza de muerte si pide ayuda, dándose a la fuga minutos después".

Por lo tanto, este caso se encuentra en proceso de investigación para dar con el paradero del maleante que habría dado la cara a la víctima, no descartándose que se trataría de una banda dedicada al hampa como la vista en grabaciones de cámaras de seguridad donde se vio cómo robaron una casa con dos movilidades a vista y paciencia de los vecinos de la zona.

Sobre el tema, la Felcc confirmó que en el primer trimestre del presente año se recibieron un total de 80 denuncias en las que predomina el robo de celulares y carteras, le siguen los asaltos a viviendas y luego los comercios.

Explicaron fuentes de dicha repartición policial que de las 80 denuncias recibidas, 41 corresponden al robo de artículos de mano, mayoritariamente de celulares (33), y de billeteras, carteras y joyas en algunos casos.

Bomberos rescatan segundo cuerpo en Tucumillas

Marco Vilte/Tinta Roja

En pasadas horas se conoció la información de la aparición del segundo cuerpo del embarrancamiento que se registró en la zona de Tucumillas el domingo pasado en la madrugada, por lo que, al momento, se siguen investigando las causas que originaron el hecho, explicó el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel.

Bomberos sacando el cuerpo de la segunda persona

"Como es de conocimiento general de la población, a primeras horas del domingo se embarrancó una camioneta plateada en Tucumillas, encontrando, en primera instancia, al conductor del motorizado de nombre Leandro Mamani Correa, de 35 años, natural de Chuquisaca, el cual falleció por un traumatismo encéfalo craneano grave".

Y, a primeras horas de ayer, cuando subió el cuerpo de bomberos de la policía a Tucumillas para continuar el rastrillaje para dar con el hallazgo de otra posible víctima fatal, toda vez que, dijo Michel, se manejaba la información de que el conductor pretendía arribar a la capital con otras personas más.

Entonces, dijo que se encontró los restos de una persona más, la cual, por la investigación, se determinó que sería Andrés Janco Mamani, de 33 años de edad, natural de Camargo con lo cual se descarta la primera hipótesis de la existencia de tres personas más al interior del vehículo, las cuales escaparon por la muerte del chofer.

Según las declaraciones de los familiares de los occisos, habrían partidos estos de la comunidad de Tomatas Grande, donde concurrieron a una fiesta, por lo que se tiene aún la sospecha que ambas personas habrían estado bajo influencia alcohólica.

Por su parte, el sargento William Vargas, miembro del cuerpo de Bomberos de la Brigada Especializada en Rescates y Salvamento de la policía, explicó que gracias al apoyo de familiares del fallecido conductor se logró determinar que sólo dos personas habrían estado a bordo de la camioneta, por lo tanto, se constituyeron nuevamente a la zona de Tucumillas a rastrear el lugar con el fin de encontrar al acompañante desaparecido, del cual se tenía la presunción de haber fallecido por no atender el teléfono celular que portaba.

"Por lo que, a las 07:00 horas, llegamos al lugar, se hizo el rastrillaje y la búsqueda llegando a encontrar a metros de donde cayó la camioneta el cuerpo sin vida del acompañante".

Al ser un área con una inclinación de 75 grados les fue dificultoso a los miembros del grupo Bersa el poder bajar nuevamente al lugar donde cayó la camioneta a una profundidad de 250 metros aproximadamente.

Joven de 21 terminó violando a su prima de 14 años

Marco Vilte/Tinta Roja

En pasadas horas se recibió, en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, la denuncia de una mujer que daba cuenta de la violación a su hija por parte de su sobrino, el cual la llevó a su cuarto con la excusa de mostrarle los juegos electrónicos que tiene en su cuarto, en el lugar procedió a violarla a la menor de 14 años, explicó el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel.

"Después de cometido el hecho, la menor de manera rápida le contó a su madre sobre lo ocurrido y esta procedió a sentar la denuncia ante la Felcc y, al momento, por la oportuna acción de los efectivos policiales, se logró capturar al violador".

El cual, después de permanecer por ocho horas en la carceleta de la Felcc, fue llevado ante un juez de instrucción que determinó la detención preventiva para esta persona en el penal de Morros Blancos.

Este tipo de casos, dijo, es recurrente en diversas zonas de la capital, protagonizado por familiares hacia menores de edad.

"En los hechos de violación casi en su totalidad, los victimarios son del entorno familiar, dándose este tipo de agresiones debido a la sobre confianza que tienen los padres hacia otros familiares con respecto a sus hijos".

El comandante hizo un análisis de los casos de violación o estupro que están relacionados con el entorno familiar, por lo que recomendó a los padres de familia de que hablen con sus hijos para que depositen mucha confianza en parientes o amigos de su entorno.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Violencia (FELCV) registró un total de seis casos de violación durante el primer trimestre de la gestión 2014. Además de tres casos de acoso sexual.

Entre las víctimas de casos de violación se tiene a una menor de ocho años y una adolecente de 16. Se tiene también como víctimas a dos mujeres de 46 años y otras dos de 36. Estas últimas fueron abusadas y agredidas físicamente por sus parejas formales, quienes las obligaron a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad.

Pero, yendo a nivel nacional, de enero a noviembre de 2013, 189 menores fallecieron de forma sospechosa y violenta en Bolivia y 726 fueron abusados sexualmente, según un recuento policial preliminar. El degollamiento de dos niños por sus padres o el asesinato a tiros de tres infantes conmocionaron a la gente.

En promedio, dos menores fueron violados por día en el país, cifra menor a la de 2012, cuando la Policía investigó en el mismo periodo 1.490 violaciones, cuatro por día. Es decir, que entre 2012 y 2013 se produjo una reducción del 51%.

“La industria gráfica está a punto de colapsar”

Caracas/Agencias

Edgar Fiol, presidente ejecutivo de la Asociación de Industriales Gráficos de Venezuela, asegura que la paralización del sector se debe a “la política de administración de divisas errática y discrecional” de Maduro. Otro diario limitó su circulación por falta de papel. Según la Asociación de Industriales Gráficos de Venezuela, el sector experimenta una caída del 65%, por “la escasez de insumos y materias primas”.

A través de un comunicado, Edgar Fiol advirtió que se está a las puertas del “colapso técnico de la industria gráfica” del país. Según difundió El Nacional, las imprentas en general, y en particular las pymes del sector, se ven imposibilitadas de garantizar el empleo y seguir produciendo por la “política de administración de divisas errática y discrecional, que imposibilita competir e incluso subsistir, en un mercado cada vez más contraído”.

“La grave escasez de insumos, como papeles y cartones de todo tipo, planchas, tintas, pegamentos, maquinaria y repuestos, entre otros, está afectando sobremanera la producción de cajas, envoltorios, etiquetas, textos escolares, cuadernos, facturas, cheques y demás productos imprescindibles para el funcionamiento de la economía”, agregó.

Según la AIAG , la discrecionalidad a la hora de entregar divisas para la importación de insumos “se ha convertido en la espada de Damocles para muchas industrias”.

“Para colmo de males, no se les explica a las empresas las razones por las que no se les asigna divisas, de tal manera que puedan aplicar los correctivos necesarios, en el caso que ello se deba a algún tipo de error a nivel de la solicitud de participación en las subastas”, dijo.

Fiol pidió al Gobierno transparencia en la asignación de divisas y que se acelere la cancelación: “Exigimos condiciones idóneas para seguir generando prosperidad en el país”.

Otro diario limitó su circulación por falta de papel

Luego de 37 años circulando de lunes a domingo, el diario venezolano Correo de Caroní anunció que, por falta de papel, limitará su circulación a los fines de semana